

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/11/2023, 12:17:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005	BOGOTA D.C.		19/2/2001				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	051	1998	00090	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	F 244 UN ANTISECUESTRO 315305- -	.
	J 51 PCTO 0090- -	.
	JEPMS 5 5315-8216- -	.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	56	13													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

29/04/1997

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE ENVIA OF 4078 A JDO 51 PCTO CON OFICIO DAS DGOP SIES GIDE 591708/03. mes ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/11/2023, 12:17:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
19/08/04	Remite Correspondencia	SE ENVIA OF 4078 A JDO 51 PCTO CON OFICIO DAS DGOP SIES GIDE 591708/03. mes		2
27/10/03	Envío Archivo	Fecha Salida:27/10/03,Oficio:3266 Enviado a: - 051 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.	3	18,56,36
30/09/03	Auto declara Prescripción	26-09-03.- DECLARA PRESCRIPCION EN FAVOR DE GUSTAVO RUIZ CIFUENTES. CANCELA CAPTURAS 224 DIJIN Y 225 DAS. LIBRA OFICIO 1616 ESTACION DE POLICIA KENNEDDY.	CO-CC	21-18
26/09/03	AL DESPACHO	INGRESA PROCESO PARA LEGALIZAR CAPTURA.		
07/05/03	Revoca condena de ejecución condicional	AGOSTO/9/2002. REVOCA EL SUBROGADO PENAL DE LA CONDENA DE EJECUCION CONDICIONAL A GUSTAVO RUÁZ CIFUENTES Y EN CONSECUENCIA HACER EFECTIVA EN SU TOTALIDAD. DISPONE SU CAPTURA ANTE EL DAS MEDIANTE ORDEN No 227 Y DIJIN 228 .	C. O.	14-16
07/01/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 07/01/2003 a las 14:35:46	3	56-18-13

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

GUSTAVO - RUIZ CIFUENTES

No.IDENTIFICACION

[19289489 \(ver información?\)](#)